

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BOGOTA D. C.     27 MAYO 2022

Encontrándose al despacho el presente asunto, se dispone:

1.- La respuesta arribada por el ADRES- BDUA, agréguese a los autos y en conocimiento de las partes.

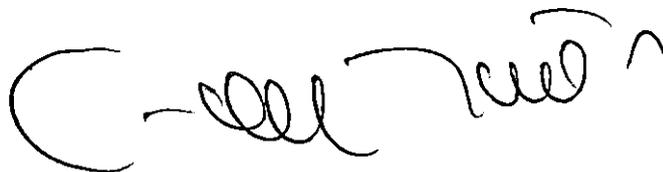
2.- Por secretaria ofíciase a las EPS donde se encuentran afiliados los señores Leonor Forero Gutiérrez, Carlos Arturo Forero Pinzón y Mirian Cancino de Hernández, para que se sirvan informar la dirección de notificaciones de los mencionados señores. **Ofíciase.**

3.- Como quiera que a la fecha no se ha recibido respuesta por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se les requiere para que procedan a dar respuesta al oficio No. 349 del 21 de abril del año que avanza. Ofíciase y adjunte copia del citado oficio.

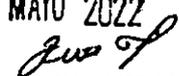
4.- Para los fines pertinentes téngase en cuenta que el perito designado en audiencia de fecha 18 de abril de 2022, se posesionó como se verifica en el acta que milita a folio 153 del informativo.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 42 Hoy La Sria. 31 MAYO 2022  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA</p>
--

YRP.-